



H. Veracruz, Ver., a 08 de mayo de 2025
DOPDU/SDDU/FRACC/TO/304/2025
Asunto: Constancia de Término de Obra
Manzana: 2 Lote: 1, 2, 3, 12, 13, 14 Viviendas: 6
Lote: 4 AL 11 Y 18 AL 25 Viviendas: 16
Fraccionamiento: LA QUERENCIA II
Folio Ventanilla: FRCC-589/25 02/05/2025
Folio Expediente: TDU-CTE-120 02/05/2025

BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO / RUBA DESARROLLOS, S.A. DE C.V
C. LUIS CARLOS LÓPEZ JUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE:

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; artículo 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA

Para el inmueble que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE	
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
CUENTA PREDIAL	
DESTINO	PLANTA BAJA Y UN NIVEL.
NO. DE VIVIENDAS	6 VIVS. CASA HABITACIÓN DE 95.729 M2 C/U (LT 1, 2, 3, 12, 13, 14) 16 VIVS. CASA HABITACIÓN DE 85.350 M2 C/U (LT 4 AL 11 Y 18 AL 25)
NO. DE LICENCIA	LF/459 Y LF/460 DE FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUP. TOTAL AUTORIZADA	1,939.974 M2
TIPO DE OBRA	OBRA NUEVA
PERITOS RESPONSABLES	ARQ. OSCAR LADRÓN DE GUEVARA FERNÁNDEZ (RESPONSABLE) ARQ. FERNANDO ESPINOSA SILICEO (ARQUITECTÓNICO) ING. JUAN DE LA CRUZ SOTO SABINO (ESTRUCTURAL) ING. JUAN ANTONIO PINILLA RODRÍGUEZ (INSTALACIONES)
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: CIRCUITO TENERIFE NORTE Y LEÓN. No. OFICIAL: 17, 23, 29, 83, 89, 95 / 35, 41, 47, 53, 59, 65, 71, 77, 24, 30, 36, 42, 48, 54, 60, 66
LOTE	1, 2, 3, 12, 13, 14 / 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
MANZANA	2
FRACCIONAMIENTO	LA QUERENCIA II
ESTATUS	CONCLUIDO.

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipicio.gob.mx



**VERA
CRUZ**

¡NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA!

Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que, la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.

ATENTAMENTE

2022 2025
VERA
CRUZ
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO
URBANO
ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

L.A.E. ANIBAL MATURANO RAMÍREZ.
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS

C.C.P Lic. Naivi Nichte-Ha Ramírez Tejeda. Directora de Planeación Catastral
JCTS/MAAA/AMR/FEC/LACC.

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx